



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

INVITACIÓN N° IRE/SPLOP/FIII 011/2020
ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 08 DE DICIEMBRE DE 2020, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en calle PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 105, COLONIA EX MARQUEZADO, OAXACA, los CC. ALBERTO IGNACIO OROZCO PINTOS y MARCELA GONZÁLEZ FUENTES; SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE; el primero de los mencionados es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 y 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 166 Fracción IV y 170 Fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y facultado mediante oficio N° PM/79-BIS/2020 de fecha 10 de febrero de 2020, suscrito por el C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para aceptar o rechazar propuestas de conformidad con lo ordenado por el artículo 38 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la recepción de propuestas técnicas-económicas y apertura de propuestas técnicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez, del procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS N° IRE/SPLOP/FIII 011/2020 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 fracción II y Capítulo IV del procedimiento de apertura de propuestas, artículos 36 inciso A, 38 fracción I, 43 fracción II y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; Capítulo 4. Del procedimiento de la invitación, 4.1 presentación y 4.1.1. apertura de propuestas técnicas, de las bases de la presente invitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar el acta, para las obras enunciadas a continuación:

NOMBRE DE LAS OBRAS	UBICACIÓN
1.- AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA AGENCIA DONAJI EN LA SEGUNDA PRIVADA DE ALVARO OBREGON. 2.- AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA AGENCIA DONAJI EN LA CALLE PROLONGACION DE ALVARO OBREGON. 3.- CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN AGENCIA DONAJI EN CALLE PERIFERICO, ENTRE GARCIA VIGIL Y ALVARO OBREGON.	LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente el C. Daniel Sanchez Castillo, Auditor de la Subdirección de Auditoría a Obra Pública y Suministro, dependiente de la Dirección de Contraloría Municipal.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 38 fracción I de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los invitados presentes los cuales se rubrican en este acto, procediendo a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica y se revisa que las propuestas presentadas incluyan la totalidad de la documentación requerida en la convocatoria; aquellas propuestas que hubiesen omitido alguno de los requisitos exigidos en las bases, se desecharán, quedando en custodia los sobres que contienen la propuesta técnica y la propuesta económica firmada por los invitados, la cual será abierta en el lugar, fecha y hora que se indican en la presente acta.

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD

Página 1 de 3

INVITACIÓN N° IRE/SPLOP/FIII 011/2020





OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

Posteriormente, el servidor público designado mediante el oficio N° PM/79-BIS/2020 de fecha 10 de febrero de 2020, suscrito por el C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez y las empresas INGENIERÍA ELÉCTRICA ALTERNATIVA SUSTENTABLE, S.A. DE C.V., SUNNY CHEPILL S.A. DE C.V. y DECAGONO SGP, S.A. DE C.V., rubrican el Anexo 20 (Programa Calendarizado de ejecución general de los trabajos) de las proposiciones aceptadas, como se determina en la convocatoria de la Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Contratistas.

Antes de dar por terminado el acto, se preguntó a los invitados si existía alguna manifestación de su parte relacionada con el desarrollo del mismo, a lo que expresaron:

QUE NO TIENEN MANIFESTACIONES QUE HACER EN ESTE ACTO.

De acuerdo a lo establecido en el art. 38, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se cita a los invitados a las **14:00 horas** el día **10 DE DICIEMBRE DE 2020**, para que se presenten en la sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, en donde se dará a conocer el resultado del análisis de las propuestas técnicas y el o los nombres de los invitados cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa o en el análisis detallado, para posteriormente proceder a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los invitados cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas.

Prevía lectura del documento y a pregunta expresa de quien preside este acto, que sí tienen algo que manifestar o aclarar con respecto a la manera en que se desarrolló el acto y el contenido de la misma, en el uso de la palabra los invitados manifestaron que nada tienen que agregar y para constancia firman el presente documento, se da por terminado el presente acto a las 13:45 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron, así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento.

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ALBERTO IGNACIO OROZCO PINTOS	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA	
C. MARCELA GONZÁLEZ FUENTES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA	
C. DANIEL SANCHEZ CASTILLO	AUDITOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA Y SUMINISTRO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL	

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Página 2 de 3

INVITACIÓN N°. IRE/SPLOP/FIJI 011/2020



OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

POR LOS INVITADOS

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	INGENIERÍA ELÉCTRICA ALTERNATIVA SUSTENTABLE, S.A. DE C.V.	Tomás A. Rodríguez Martínez	
2	SUNNY CHEPILL S.A. DE C.V.	José Roque López	
3	DECAGONO SGP, S.A. DE C.V.	JOSE ALFREDO ACUNAL MONTIEL	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IRE/SPLOP/FIIH 011/2020, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA "1.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA AGENCIA DONAJI EN LA SEGUNDA PRIVADA DE ALVARO OBREGÓN. 2.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA AGENCIA DONAJI EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE ALVARO OBREGÓN. 3.- CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN AGENCIA DONAJI EN CALLE PERIFERICO, ENTRE AGENCIA VIGIL Y ALVARO OBREGÓN.", DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2020.

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Página 3 de 3

INVITACIÓN N°. IRE/SPLOP/FIIH 011/2020

